



Ante notario

SELLO CUARTO VENTEN
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA.

Gomara, D. Nicolas Monrro de Herrera, D. Lope
Pacheco de Padilla, D. Miguel Joseph de Brulio,
Matheo Perez de Tudela, D. Alfonso Joseph de Soto,
D. =

D. Lope de Llanos Sanchez =

Sea =
Saca =

En este Ayuntamiento de la Villa de Santa Ina requisitoria despa
chada por el señor Lie. D. Pedro de Santi Espinosa
y Juanales Abogado de los Reales Consejos, Inter parti
cular y Privativo de la averiguacion de las tierras
baldias, realengas, y Abencio en los terminos y sus
jurisdicciones de esta Ciudad de Vera, y la de Mexcala, en
razon de esta causa que sobre los morones que
confinan con esta en la Marina de Parabá, y
sino que nombran la buelta de Salas con lo demas
que al mismo fin contiene dicha requisitoria se
nalandose para ello, y para principio elora D. Juan
Vente y se fue al Corriente y en el Correo de D. Jh.
Garcia Jarama desta Ciudad que pareciere hallarse
Inmediato a esta Marina de Parabá apercibi
mientos de fha. de ayer Vente y fue al Corrien
te por Ante Augustin de fredo y morales, de
munda desta Ciudad por el Sr. Correo. por su auto

